

¿Ha superado España la crisis?

José Ramón de Espínola

Doctor en Economía, Profesor jubilado de Economía en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (ICADE). Miembro del Consejo de Redacción de Razón y Fe.

E-mail: joraesp@cee.upcomillas.es

Recibido 17 de mayo de 2015
Aceptado 20 de mayo de 2015

RESUMEN: Estas líneas ofrecen una descripción, breve y sintética, de la situación de la economía española en 2015, cuestionando la opinión de que la economía española haya superado su grave crisis, y sosteniendo que la superación de ésta exige importantes cambios no sólo económicos, sino también políticos e institucionales, no abordados hasta ahora. El artículo comenta aportaciones al tema (e insuficiencias) del reciente libro del economista Luis Garicano, *El dilema de España*.

PALABRAS CLAVE: Economía española, modelo productivo, patrón de gasto, distribución de la renta.

1. **Introducción: ¿salida de la recesión o salida de la crisis?**

Conviene distinguir entre recesión y crisis económica. Cuando una economía registra descenso de PIB (producto interior bruto) dos trimestres seguidos se dice que la economía ha entrado en recesión. Sale de la recesión cuando registra dos trimestres seguidos aumentos de PIB. Crisis económica tiene en cuenta la estructura y el funcionamiento del conjunto de la economía, no es un suceso coyuntural,

pasajero, sino hace referencia a fallos estructurales.

Desde 2008, España viene registrando una profunda crisis cuyas raíces no son sólo económicas y financieras, sino también políticas e institucionales. Desde 2014, hay quienes partiendo de datos de PIB, empleo y balanza de pagos, sostienen que España ha dejado atrás la crisis, incluso se atreven a decir que su economía es de las más dinámicas de la Eurozona. ¿Es sensata esta opinión, puede sostenerse que España ha superado la crisis?

Más allá del PIB y el empleo: las dimensiones básicas de la economía

Una economía nacional constituye un sistema complejo en el que interactúan múltiples factores económicos, sociales, políticos e institucionales. Su buena o mala salud no debería apreciarse teniendo en cuenta unos pocos parámetros macroeconómicos como el PIB, el empleo o la balanza de pagos. Un acertado diagnóstico del estado de la economía debe tener en cuenta las pautas dominantes de los comportamientos de los agentes económicos y contemplar no sólo las cifras del producto y el empleo, sino también el gasto y la distribución de la renta, poniendo especial atención en los equilibrios o desequilibrios financieros y sociales a que dan lugar.

El concepto europeo de desarrollo económico

Y para un cabal diagnóstico resulta útil tener en cuenta la versión europea del concepto de desarrollo, acervo doctrinal acumulado desde los Tratados de París (1951) y Roma (1957), hasta el Tratado de Lisboa (2007), fruto de un consenso tácito entre las principales corrientes de pensamiento socioeconómico (liberalismo y socialdemocracia), con el aliento vital del humanismo cristiano y sus valores; un con-

cepto desgraciadamente olvidado con demasiada frecuencia por las autoridades nacionales y comunitarias.

Este concepto reclama a la dinámica económica que sea *eficiente* pero también *equitativa*, que mejore el nivel de vida y que esa mejora no genere exclusión, sea compatible con la cohesión social. Un país entra en crisis si su economía no prospera, si no crea suficiente empleo de calidad, si empeora la distribución de la renta, si aumenta el porcentaje de pobres y excluidos. Este concepto de desarrollo distingue entre la salida de la recesión y la salida de la crisis. Ésta exige crecimiento económico sostenible, sin retrocesos en la cohesión social. La «prosperidad inclusiva» del desarrollo requiere una economía innovadora y competitiva (no dominada por oligopolios), con un sector público dinámico y eficiente, guiado por el principio de subsidiariedad que otorga primacía a la iniciativa privada, pero interviene cuando la iniciativa privada *falla* en el logro de fines fundamentales para la sociedad, entre ellos, la cohesión social. Y la intervención pública, para evitar los *fallos del Estado* (entre ellos el derroche y la corrupción) debe ajustarse a reglas y controles.

El desarrollo económico español, la superación de la crisis, demanda

¿Ha superado España la crisis?

no alejarse del objetivo de la vieja Estrategia Lisboa 2000 de la UE: «llegar a ser una economía basada en el conocimiento, competitiva y dinámica, capaz de crecer económicamente de manera sostenible, con más y mejores empleos y con mayor cohesión social» (Consejo Europeo de Lisboa, marzo 2000, n.º 5).

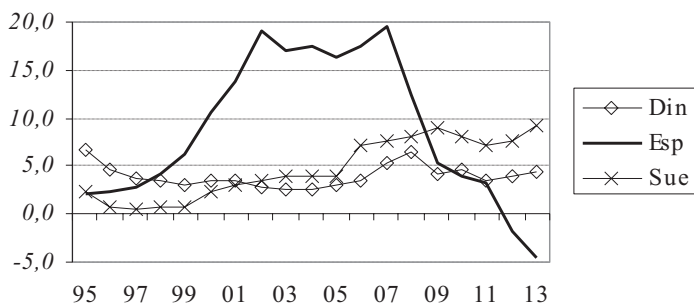
2. ¿Qué dicen los datos?

No basta analizar las cifras de PIB, empleo y balanza de pagos para responder a la cuestión de si España ha superado la crisis. La respuesta exige considerar aspectos básicos como la demografía, el modelo productivo, el patrón de gasto y la distribución de la renta.

a) *La demografía*

La demografía española apunta claramente al declive (pérdida de población y envejecimiento). El número de residentes en España desciende desde 2012. En ello influye la pobre y declinante tasa de fertilidad (una de las más bajas de la UE y en continuo descenso desde 2008), pero también un saldo migratorio negativo, que no dice nada bueno de la salud de la economía española. Los datos del INE ponen de manifiesto el creciente número de españoles y extranjeros que abandonan España, una parte sustantiva de los cuales son población en plena edad laboral (entre 25 y 45 años).

GRÁFICO 1.—*Tasa de crecimiento anual de la población en España, Dinamarca y Suecia (1995-2013)*



Tras el boom de la inmigración (1998-2008), España registra un patente declive demográfico (por pobre natalidad y flujo migratorio negativo de españoles y extranjeros), que no ocurre en países del norte de Europa, como Dinamarca o Suecia. Elaboración propia con datos de Eurostat.

b) *El modelo productivo y el patrón de gasto*

Los datos de PIB indican que desde el tercer trimestre de 2013 la producción española ha dejado de disminuir, aumentando a un ritmo creciente. Sin duda ninguna, la economía española ha dejado atrás la recesión, pero el PIB de 2014 es un 6% menor que el de 2008; puede decirse que la producción española ha tocado fondo (un fondo muy profundo) y empieza a remontar.

EL EMPLEO Y EL PARO

Desde el primer trimestre de 2014 la economía española crea empleo neto (crea más empleos que destruye). Desde ese trimestre al primer trimestre de 2015, según la EPA, ha aumentado el número de ocupados en algo más de medio millón. Sin embargo, como ocurre con la producción, este aumento de la ocupación apenas compensa la brutal pérdida de empleo registrada entre 2008 y 2013 (3,67 millones, según la EPA). Por otra parte, el empleo neto creado en el último año se ha concentrado en actividades de baja productividad (construcción y servicios orientados al consumo), con alto peso de la contratación temporal. De modo que la creación de empleo no da signos de que se esté superando el

tradicional modelo productivo de la economía española (poco orientado hacia actividades intensivas en tecnología y mano de obra cualificada, de alta productividad), mientras el mercado laboral sigue caracterizado por su dualismo (alto porcentaje de trabajo precario, muy superior al de la media europea), germen de discriminación y desigualdad que sufren los jóvenes y menos cualificados.

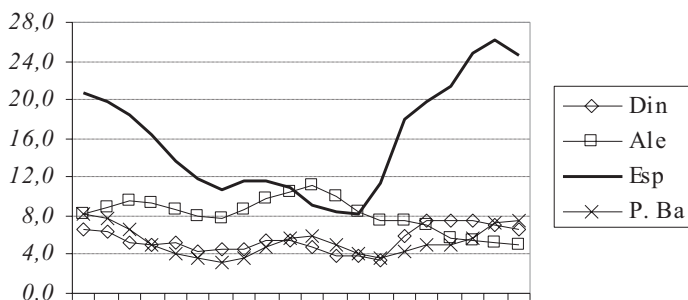
En consonancia con lo anterior el paro disminuye en 2014, situándose la tasa de paro del primer trimestre de 2015 en el 23,8% de la población activa, con la griega la tasa más alta de la UE, y muy por encima de la media europea (10,2%), y nada que ver con la de países del norte de Europa (cfr. gráfico 2). Pero el paro español, además de *masivo*, sigue siendo *persistente* (el 44% de los parados llevan más de dos años buscando empleo) y *discriminante* en perjuicio de los menores de 30 años (que sufren altísimas tasas de paro), los inmigrantes y algunas regiones del sur y periféricas (Andalucía, Extremadura, Canarias, Ceuta y Melilla), con tasas de paro por encima del 30%.

EL GASTO

El patrón de gasto (las pautas de gasto dominantes) de una econo-

¿Ha superado España la crisis?

GRÁFICO 2.—Tasa de paro en España, Dinamarca, Alemania y Países Bajos (1995-2014)



La tasa de paro de España se mueve recurrentemente en niveles muy anormales, muy superiores a los que registran Dinamarca, Alemania o Países Bajos. Elaboración propia con datos de Eurostat.

mía nacional es relevante, tiene una notable incidencia en la orientación del modelo productivo hacia unas u otras actividades, más o menos intensivas en capital humano y tecnológico. Durante el periodo expansivo (1995-2008), el patrón de gasto de la economía española fue *consumista y especulativo*, es decir, ponía excesivo énfasis en el consumo y en la inversión especulativa, en detrimento de otro tipo de gasto más orientado a la mejora de la productividad y la competitividad: el capital humano y tecnológico. Tal patrón de gasto, junto con las muy relajadas condiciones de financiación, la irresponsabilidad de no pocas instituciones financieras y la tolerancia pasiva de las autoridades económicas, condujo a un elevadísimo endeudamiento de los agentes económicos y a la profunda

crisis que la economía española padece desde 2008. A partir de 2010, el ajuste del gasto ha recaído sobre todo en el gasto de inversión y particularmente en sus componentes con mayor incidencia en el potencial de crecimiento de la economía: maquinaria y equipo, capital humano y capital tecnológico. En 2014, todos ellos tienen un peso en el PIB menor que el que tenían en 2008. Aunque la crisis ha anulado el componente especulativo del gasto (relacionado con la inversión inmobiliaria), no puede afirmarse que la economía española haya adoptado un nuevo patrón de gasto más productivo, en el que el gasto en capital humano y tecnológico asuma el papel que le corresponde en una economía innovadora y competitiva. De hecho, los últimos datos de Eurostat indican que en España el

gasto público en educación y formación profesional se mantiene por debajo del promedio de la UE (el 4,82% frente al 5,25% del PIB) y que el gasto en I+D (privado y público) sigue siendo muy inferior al promedio de la UE (1,24% frente al 2,01% del PIB). Es evidente que las medidas de ajuste del gasto aplicadas hasta ahora en España no han subsanado las notables carencias de la economía española en ambos tipos de gasto, lo cual condiciona la orientación del modelo productivo.

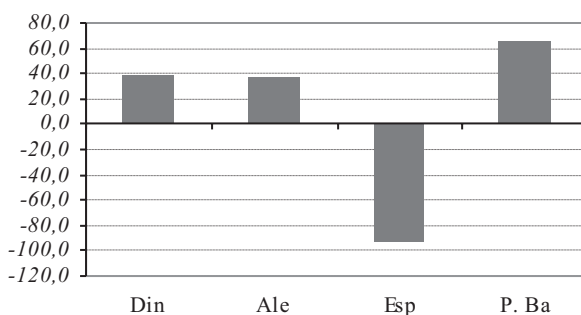
LA BALANZA DE PAGOS

Sin duda, el aspecto en el que la economía española registra un mejor comportamiento durante la crisis es en las exportaciones de

bienes y servicios. Como consecuencia del exceso de gasto (consumista y especulativo) y las carencias del modelo productivo, a lo largo del periodo expansivo se agrandó el déficit del intercambio exterior de bienes y servicios que, junto con el también creciente déficit exterior de rentas y transferencias, provocó un alto y creciente endeudamiento de la economía española con el resto del mundo. A partir de 2009, el debilitamiento de las importaciones y el buen comportamiento de las exportaciones, a pesar del déficit de rentas y transferencias, logran superávit exterior corriente en 2013 y 2014.

¿Significan estos superávit que la economía española haya superado sus problemas? En modo alguno;

GRÁFICO 3.—*Posición financiera de España, Dinamarca, Alemania y Países Bajos, en % del PIB (1995-2014)*



En 2014, con consecuencia de muchos años de balanza de pagos deficitaria y creciente endeudamiento, la posición financiera de España frente al exterior (la diferencia entre activos y pasivos financieros frente al resto del mundo) es muy negativa, en contraste con la de países del norte de Europa, como Dinamarca, Alemania o Países Bajos, cuya posición financiera es bien distinta. Elaboración propia con datos de Eurostat.

el superávit corriente de los últimos años apenas compensa el alto endeudamiento exterior acumulado en muchos años de altos y recurrentes déficits, como evidencia el dato de deuda externa neta de España, que en 2014 significa el 94,4% del PIB, o la posición financiera de España frente al resto del mundo (cfr. gráfico 3). Los excesos del patrón de gasto del periodo 1995-2008 han dejado una herencia de endeudamiento exterior que sólo podrá compensarse con persistentes superávits exteriores durante muchos años. Y ello exige la consolidación de un patrón de gasto con mayor énfasis en la inversión (especialmente en capital humano y tecnológico) y de un modelo productivo más dinámico, competitivo e innovador.

LAS FINANZAS PÚBLICAS

Durante el periodo expansivo (1995-2008), el aumento de la producción, la renta y el gasto facilitó el equilibrio de las cuentas públicas. Con la crisis se rompe el equilibrio y el déficit público alcanza el 11% del PIB en 2009. A pesar de los recortes practicados en España desde 2010, las cuentas públicas han mejorado poco, por lo que en 2014 siguen registrando un abultado déficit (-5,7% del PIB), dando lugar a un creciente endeudamiento público que, según datos del

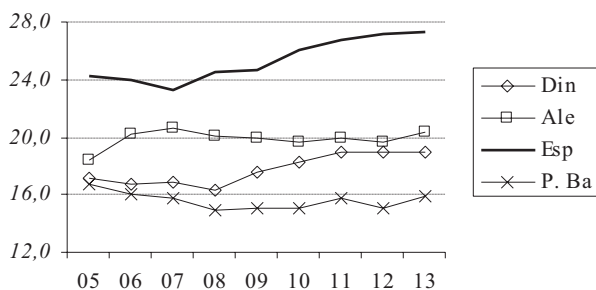
Banco de España, en 2014 significa el 97,7% del PIB. Y conviene destacar que este aún no resuelto desequilibrio en parte se explica por la intensa caída de la recaudación fiscal, consecuencia no sólo de la merma de la renta y el gasto sino también del aumento del fraude y de la elusión fiscal (uno de los más altos de la UE). Es evidente que las finanzas públicas no han salido de la crisis.

c) *La distribución de la renta*

La crisis empeora en España la distribución de la renta, agranda la desigualdad. Ya en el periodo expansivo (1995-2008) venía dándose cierto sesgo en la participación del trabajo y el capital en la renta nacional a favor del capital (las rentas del capital crecían más que las rentas del trabajo). A partir de 2008, con la irrupción de la crisis, se acentúa este sesgo. Entre 2008 y 2013, mientras las rentas del trabajo caen de forma intensa, debido sobre todo a la caída del empleo, las rentas del capital se mantienen, por lo que el factor trabajo pierde peso en la renta total en beneficio del factor capital.

A la caída de la participación del factor trabajo en la renta se une el debilitamiento de la actuación redistributiva de las administraciones públicas españolas, cuyos recortes

GRÁFICO 4.—*Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social en Dinamarca, Alemania, España y Países Bajos (2005-2013)*



En España la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (principal indicador de desigualdad) es creciente y mucho mayor que en Dinamarca, Alemania o Países Bajos. Elaboración propia con datos de Eurostat.

de prestaciones han incidido de forma desigual en los diferentes grupos sociales, aumentado la desigualdad. Así, los datos más recientes de Eurostat sobre el esfuerzo público en protección social indican que el gasto público español en protección social es *pobre* (el 25,9% del PIB frente al 29,5% del PIB en el conjunto de la UE) y *desequilibrado*, muy sesgado a favor de pensiones y desempleo y en contra de rúbricas de gasto como familia e hijos, vivienda y exclusión social, cuyo peso en la protección social es muy inferior al promedio comunitario.

La alta y creciente desigualdad en la distribución de la renta española queda patente en la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, que en 2014 en España se sitúa en el 27,3% de la población (tres puntos porcentuales más que en 2008),

y muy por encima de la media de la UE (24,5%) (cfr. gráfico 4). Es evidente que el patrón distributivo español no ha superado la crisis.

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA SIGUE EN CRISIS

En suma, la evolución de la economía española desde 2008 permite afirmar que tras seis años ha salido de la recesión, pero no ha superado la crisis, pues subsisten patentes debilidades estructurales:

- Su patrón de gasto no apuesta por la inversión productiva, el capital humano y la tecnología, y no facilita el cambio del modelo productivo tradicional, hacia otro más dinámico, competitivo y orientado al exterior, que reduciendo la alta dependencia tecnológica e industrial

de la economía española, permita crear el mucho empleo de calidad que precisa.

- Sus cuentas públicas siguen muy desequilibradas, con la hipoteca del fraude y la elusión fiscal que debilita el sistema fiscal y le hace injusto.
- El patrón distributivo español provoca alta desigualdad, por la falta de empleo, su escasa productividad y su pobre y desequilibrada protección social.
- Subsiste en la economía española una notable dependencia financiera exterior. La deuda externa neta es muy elevada. Aunque empresas y hogares han reducido su grado de endeudamiento (del 194% del PIB en 2008 al 160% del PIB en 2014), todavía constituye una pesada losa que lastra la dinámica del gasto (consumo e inversión productiva).

3. Crisis y cambios institucionales: el libro de Luis Garicano

Garicano¹, en su libro, parte de la afirmación de que España se

¹ Luis Garicano, vallisoletano (1967), es profesor de Economía y Estrategia en la London School of Economics, coautor del blog «Nada es gratis» y uno de los economistas españoles más

encuentra en una encrucijada histórica, sin un rumbo claro, con riesgo de fragmentación, con un serio problema de corrupción en las instituciones. Entre los problemas estructurales de la economía española actual destaca: el progresivo envejecimiento demográfico, la escasa productividad de la economía, las deficiencias del sistema educativo, la ineficiencia del mercado laboral y el muy elevado endeudamiento acumulado. Y detrás de los problemas estructurales de la economía española, un grave problema institucional.

El capitalismo de amigos y sus incentivos perversos

Considerando que tanto el capital humano como las institucio-

prestigiosos fuera de nuestras fronteras, por sus publicaciones en revistas especializadas y su participación en foros internacionales. En enero de 2014 publicó el libro *El dilema de España. Ser más productivos para vivir mejor*, Ediciones Península, un libro lúcido y ameno sobre la actualidad política y económica de España, cuya lectura no requiere ninguna formación económica especial, y que contiene interesantes propuestas de reformas de las instituciones españolas, con algunas notables carencias. Un año después de la publicación de libro, Garicano entra en el partido Ciudadanos como responsable de su programa económico.

nes juegan un papel clave en el crecimiento económico, Garicano sostiene que detrás de los mencionados problemas estructurales se encuentran inadecuadas instituciones (educativas, económicas y políticas) que generan *incentivos perversos*, dando lugar a un tipo de capitalismo que denomina castizo, de amigos, en el que anida la corrupción.

Residiendo habitualmente fuera de España, de la imagen exterior de España que capta Garicano en los medios internacionales destaca dos hechos: los «dirigentes corruptos y sus alcahuetes, los empresarios del régimen que se hacen ricos a base de chanchullos, y las colas en las oficinas de empleo» (p. 11). Las instituciones no incentivan el trabajo, el esfuerzo, el mérito o la innovación, sino los *contactos*, pues «el rico no es el que tiene la mejor idea o el que ha encontrado la mejor manera de satisfacer una necesidad humana, sino el que tiene contactos, el que conoce a Bárcenas, al consecuidor de turno, el que sabe cómo hacer discretamente una contribución a la persona adecuada y recibir a cambio una dádiva del Estado en forma de central eléctrica, autopista, o recalificación» (p. 19). Garicano habla del «envilecimiento del que han sido víctimas las instituciones como consecuencia de la burbuja

inmobiliaria» (p. 16). Y como ejemplo de lugares simbólicos donde se reúne y gesta este capitalismo de amigos pone el despacho de Bárcenas o el palco del Bernabeu (p. 19). Este capitalismo de amigos genera efectos muy perversos en la moral de los ciudadanos, que dejan de confiar en la economía de mercado, dando alas al populismo, la otra cara de la moneda.

El modelo a seguir

Para Garicano, España debe abandonar el camino que le ha traído hasta la crisis actual (económica e institucional), la vía hispana al populismo y al capitalismo de amigos; debe «refundar el capitalismo y la democracia, adaptarlos a la economía globalizada actual, basada en el conocimiento, y ponerlos menos al servicio de los poderosos y más al servicio de los españoles» (p. 20). España, pues, necesita un cambio profundo institucional a la búsqueda de un modelo de sociedad justa, libre y eficiente, que funcione.

Y el modelo a seguir, según Garicano, no puede ser el de EE.UU., una «sociedad dinámica e innovadora, maravillosa para quien quiere trabajar muy duro, pero que no es capaz de ofrecer a sus ciudadanos menos exitosos una calidad de vida suficiente», ni el de «los

países del capitalismo de Estado del sudeste asiático, donde falta libertad», ni tampoco «el caos del mediterráneo europeo» (p. 12), ni mucho menos «la mezcla de capitalismo corrupto y de amigos que ha caracterizado el reinado del matrimonio Kirchner o el que ha triunfado en Venezuela con Hugo Chaves» (p. 18). El cambio que precisa España debe seguir el modelo de países del norte de Europa, como Alemania, Holanda o Dinamarca (p. 20).

Propuestas de reformas institucionales

Para Garicano «no podemos salir de la crisis sin un cambio institucional» (p. 16): España necesita importantes cambios educativos, económicos y políticos, que den lugar a instituciones inclusivas, robustas y bien diseñadas. Al respecto propone tres tipos de reformas: educativas, económicas y políticas.

Entre las reformas educativas, alude, entre otras, a cambios en la gobernanza de los centros educativos, el establecimiento de una agencia independiente para la evaluación de la calidad de los centros educativos, así como una modificación en la financiación de los centros en función de la demanda que tengan de estudiantes (p. 175).

Entre las reformas económicas, destaca las siguientes (p. 171):

- La eliminación de todos los contratos temporales (salvo el de sustitución) y la implantación de un contrato único, que rompa el actual dualismo existente en el mercado laboral.
- La movilización de los parados (como enseñantes o aprendices) que evite pérdidas de capital humano, especialmente en los parados de larga duración.
- La reforma de los organismos reguladores para hacerlos independientes del gobierno, de cara al fomento de la competencia y a la apertura de los mercados al exterior.
- La simplificación administrativa y la eliminación de la duplicación de competencias entre corporaciones locales, comunidades autónomas y gobierno central, que facilite emprender negocios en España, reduciendo las dificultades a que se enfrentan las empresas medianas y pequeñas para crecer.
- La adopción de medidas de mejora de eficiencia en la sanidad pública siguiendo el modelo británico.
- El fomento del alquiler en el mercado de la vivienda.

En cuanto a las reformas políticas enumera las siguientes (p. 170):

- La despolitización (y el nombramiento de personas independientes) en organismos clave, como la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Radio Televisión Española, la Comisión de los Mercados y la Competencia o el Tribunal Constitucional.
- La aprobación de una nueva ley de partidos políticos, que exija la celebración de primarias obligatorias para la confección de listas electorales, así como auditorías.
- La eliminación del Senado y las Diputaciones provinciales, una reducción sustancial de Ayuntamientos, con una sustancial disminución de cargos públicos.
- El establecimiento de un sistema autonómico con competencias asimétricas (confederal en la práctica para Cataluña y el País Vasco), y un nuevo sistema de financiación de las autonomías.
- La reforma radical de la ley de enjuiciamiento civil y criminal, así como de la carrera judicial, que permita eliminar el exceso de formalismo y el galantismo, reduciendo el número de apelaciones, de ma-

nera que «los delincuentes de guante blanco y los políticos corruptos no tengan la capacidad de retrasar el sistema indefinidamente y evitar el castigo» (p. 171).

De lo que no habla el libro de Garicano

Pero, a mi modo de ver, el libro de Garicano no apuesta plenamente por la «prosperidad inclusiva» del modelo de desarrollo europeo, que no sólo busca lograr una economía competitiva, capaz de crear más y mejor empleo, sino también la cohesión social. Y así incurre en una incoherencia notable. Por un lado, para guiar el cambio institucional que precisa España propone el modelo de los países del Norte; por otro, se olvida, al menos en este libro, del modelo distributivo de los países nórdicos: su sistema fiscal, su protección social y la búsqueda de la cohesión social. Sin duda España necesita las reformas que demanda Garicano, pero también reformas que afronten el problema de la desigualdad creciente, de la falta de cohesión social. Por ello, es necesaria otra protección social, más generosa y más equilibrada, pero también más inteligente, que contribuya en lo posible a la necesaria recuperación demográfica, y que no cree incentivos perversos para las conductas clave del

crecimiento económico. España necesita otro sistema fiscal (más suficiente, eficiente y equitativo) y sobre todo una mejor administración tributaria, más comprometida en la lucha contra el fraude y la elusión fiscal. Todo ello debe hacerse aprovechando las buenas prácticas de los países nórdicos, a los que tanto (y de forma justificada) alaba Garicano.

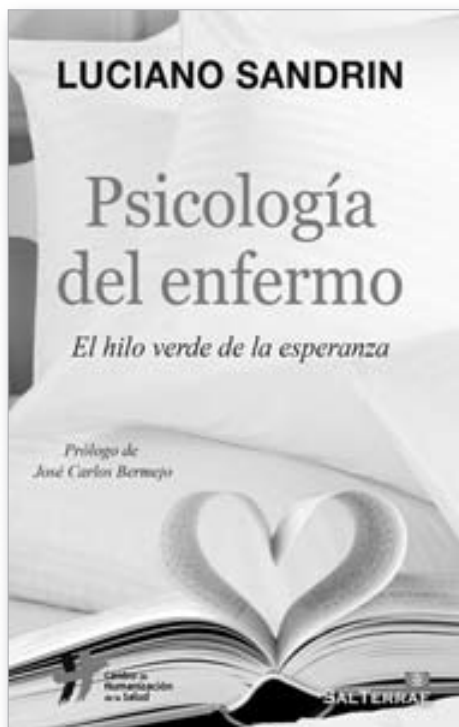
4. Conclusión

El paciente España sigue enfermo. Aunque ha salido de la UVI, incluso del hospital, no está curado. Padece una enfermedad poco frecuente en países europeos avanzados, más propia de países con déficit de desarrollo. Su enfermedad se manifiesta en forma de mucho paro, deuda y desigualdad, provocados por defectos en su patrón de gasto, su modelo productivo y su patrón distributivo, tras los que

se encuentran inadecuadas instituciones (económicas y políticas), que generan incentivos perversos y malas conductas económicas.

La enfermedad española tiene remedio, pero requiere ser reconocida, diagnosticada y tratada. El bien común lo reclama, superando poderosos intereses (económicos y políticos) interesados en que nada sustancial cambie. Al paciente España no le bastan superficiales remedios, precisa *cambiar de vida* (adoptar hábitos y costumbres saludables, alejarse de las malas compañías, hacer deporte, dejar de fumar, seguir una dieta equilibrada, etc.). Sin cambios institucionales serios, España, aunque haya salido de la recesión económica, no resolverá sus problemas, no superará la crisis. Tras fases de fugaz y aparente mejoría, volverá a las andadas, recaerá de forma recurrente en su crónica enfermedad de mucho paro, deuda y desigualdad. ■

SALTERRAE



LUCIANO SANDRIN

Psicología del enfermo

El hilo verde de la esperanza

224 págs.

P.V.P.: 10,95 €

La psicología ha encontrado en el campo de la salud y de la enfermedad un importante espacio de desarrollo. Pero las publicaciones sobre la psicología del enfermo frecuentemente están reservadas a los especialistas del sector. Luciano Sandrin, psicólogo, conocedor del mundo de la salud y de la enfermedad por su experiencia como tal, nos ofrece la posibilidad de comprender dinamismos propios del enfermar, del cuidar, del vivir el duelo, así como dinamismos saludables como los del perdón, la esperanza, el consuelo, la empatía...



Apartado de Correos, 77 - 39080 Santander (ESPAÑA)
pedidos@grupocomunicacionloyola.com
